

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.056

Fecha:17/05/2022

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 024 1999 29231	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HELENA ESCOBAR DE MEJIA	Auto obedézcase y cúmplase SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	16/05/2022	
11001 31 03 050 2021 00732	Ordinario	DANIEL FELIPE SALAZAR PERALTA	ERNESTO TORRES FANDIÑO	Auto niega medidas cautelares	16/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA17/05/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GALVIS ARANDA
SECRETARIO